

## PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: PLANTAS AROMÁTICAS

LOTE Nº. 54

**DEM-2025-23** 

Monte: NAVAHONDA (CAZORLA)

Pertenencia: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Código : JA-10001-JA

1. Características del aprovechamiento:

**Localización:** Sección 2ª Cuartel A, cantones 202, 203, 208 y 215

Cosa cierta: Kilogramos.. Cantidad: 500 Rosmarinus spp. Superficie (ha): 373,13 Tasación total (Sin Iva): 50 €

IVA (%): 10

**Tasación total (IVA Incluido):** 55 €/año, 220 euros todo el periodo

Tasación unitaria: 0,1 €/Kg. Liquidación: Riesgo y ventura. Forma de venta: En pie.

Unidad comercial en caso de liquidación final de los productos: Kg.

**Período de vigencia:** Años 2025 a 2028 **Fin plazo de ejecución:** 31/12/2028

Contratación: Procedimiento abierto: Subasta

Revisión de precios: No

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible en su ejecución con la del resto de los incluidos

en el Plan de Aprovechamientos del monte al principio reseñado.

2.-Información Relativa a los Lotes:

División en Lotes: Si

Numero Máximo de Lotes a los que como Máximo cada Persona Licitadora Puede Ofertar: Todos.

Número Máximo de Lotes que Pueden Adjudicarse a un Único Licitador: Todos

Criterios Objetivos o Sistemas para Determinar la Adjudicación de los lotes: Proposición Económica.

## 3.- CONDICIONES GENERALES

- 3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima Interferencia hacia los procesos naturales
- 3,2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, en especial a la ley 2/1992, de 16 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre; de Flora y Fauna Silvestre y a todos sus desarrollos reglamentarios,
- 3,3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

## 4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS:

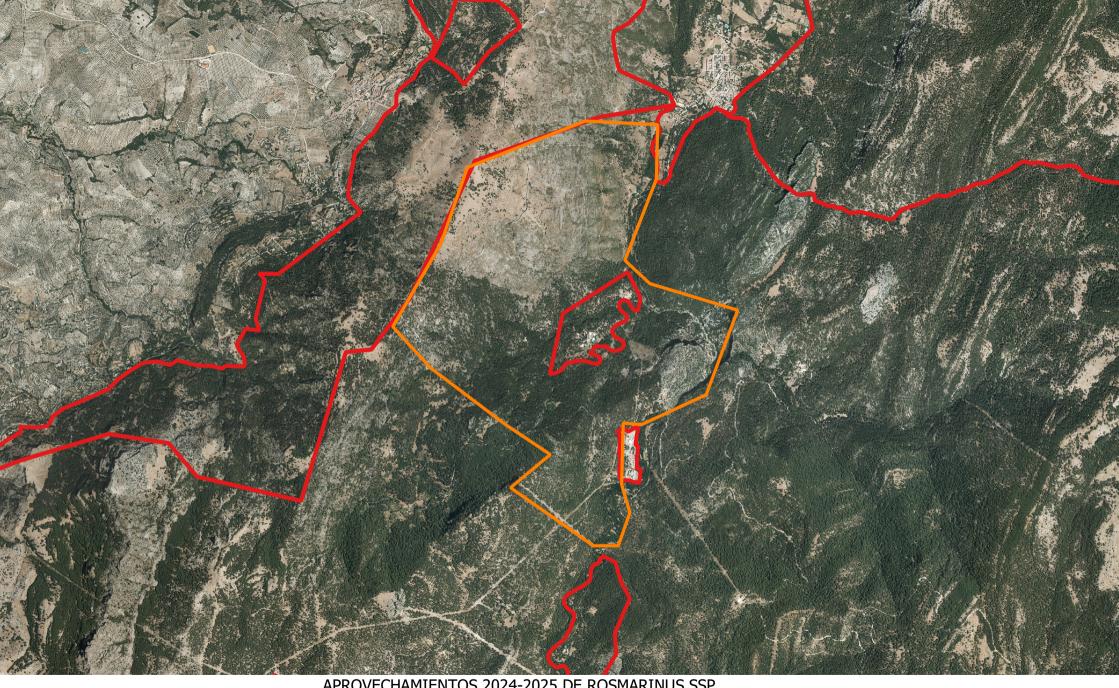
Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

EL TÉCNICO-REDACTOR LA DELEGADA TERRITORIAL EL REMATANTE

Fdo. Valentín Badillo Valle M.ª Jose Lara serrano

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	22/11/2024
	JESUS QUESADA MOLINA	
	VALENTIN BADILLO VALLE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJP5LYCXHBGQQ63LQ98TE9352Q	PÁG. 4/9





APROVECHAMIENTOS 2024-2025 DE ROSMARINUS SSP MONTE NAVAHONDONA ZONA DEL APROVECHAMIENTO LIMITE DE MONTE PÚBLICO

MONTE NAVAHONDONA

(JA-10001-JA) Escala 1/25000

